Proceso de selección convocado por:

Resolución 452/06861/25 de 15 de mayo, BOD núm. 93. (Convocatoria).

Forma de ingreso: IST y ICT.

Acceso: CON y SIN EXIGENCIA DE TITULACIÓN PREVIA.

Incorporación a: ESCALA DE SUBOFICIALES DE LOS CUERPOS GENERALES Y DE INFANTERÍA DE MARINA.

COMUNICACIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS FÍSICAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA ASPIRANTES A ESCALA DE SUBOFICIALES DE LOS CUERPOS GENERALES Y DE INFANTERÍA DE MARINA.

PROCESOS 2025023 Y 2025024.

ANEXOS: LISTADO NIO TANDA PRUEBAS FÍSICAS.

1. CONVOCATORIA Y TANDAS

1.1. Se comunica la composición de las tandas para la realización de las pruebas físicas, según establece la base décima de la convocatoria.

Las fechas de la realización de las pruebas por tandas serán:

TANDA	FECHA	HORA	LUGAR
Tanda 1	14 julio	06:00	
Tanda 2	15 Julio	06:00	ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES Ctra. Gurp s/n 25640 AGBS
Tanda 3	16 Julio	06:00	
Tanda 4	17 Julio	06:00	
Tanda 5	18 Julio	06:00	
Tanda 6	21 julio	06:00	
Incidencias	22 Julio	06:00	

1.2. Se publica como anexo a esta comunicación la relación de tandas asignadas, con los aspirantes convocados a cada una de ellas, mediante la expresión de su número de identificación de opositor (NIO).

2. IDENTIFICACIÓN

2.1. Como contempla la convocatoria, el Órgano de Selección requerirá a los aspirantes que acrediten su identidad, debiendo éstos ir provistos del original en vigor de alguno de los siguientes documentos: documento nacional de identidad, tarjeta de identidad militar, permiso de conducción o pasaporte, o bien documento que acredite su solicitud por extravío u otra circunstancia.

2.2. A **las 06:00 todos los aspirantes deberán estar en la zona de la entrada principal del OMNIUM,** donde se les informará por parte del Tribunal de Pruebas Físicas, de las instrucciones particulares sobre la realización de las pruebas.

2.3. A continuación, se comprobará la identidad y la validez del certificado médico por parte del Órgano de Selección.

2.4. Posteriormente el Tribunal de las Pruebas Físicas entregará al aspirante el dorsal correspondiente para el desarrollo de las pruebas.

2.5. **Se considera el inicio de las Pruebas Físicas en el momento que se proceda a la entrega del dorsal al primer aspirante por parte del Tribunal de Pruebas Físicas.**

2.6. El aspirante que desea convalidar las pruebas físicas con otro proceso selectivo que se desarrolle en fecha posterior, deberá comunicarlo tanto al Órgano de Selección como al Tribunal de Pruebas Físicas.

2.7. El desarrollo de las pruebas físicas se llevará a cabo conforme a lo establecido en las instrucciones publicadas en la siguiente página web: **http://reclutamiento.defensa.gob.es/proceso-acceso/.** No obstante, la composición de los grupos de cada una de las pruebas podrá verse modificado a criterio del personal responsable.

Importante: El personal que **resulte Apto** en las pruebas físicas deberá acudir al día siguiente al Hospital General de la Defensa (HGDZ) 07.45h, según Instrucciones publicadas del reconocimiento médico en Zaragoza.

En caso de solicitar autobús, deberán comunicarlo al órgano de selección con al menos 24h de antelación. Estos Aspirantes deberán acudir a las 04H a la explanada del comedor SUR. El más antiguo se hará cargo y los presentará en Zaragoza.

ANEXO I

TANDA INCIDENCIAS

22 de julio de 2025

NIO
50002
50110
50321
50489
50566
50646
50754
50765
50791
50870
50882
50889
50911
50951
51079

Talarn, a 21 de Julio de 2025

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

SANCHO PEREZ EULALIO CESAR |44155382M

Firmado digitalmente por SANCHO PEREZ EULALIO CESAR |44155382M
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=MINISTERIO DE DEFENSA, ou=PERSONAS, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-44155382M, sn=SANCHO PEREZ |44155382M, givenName=EULALIO CESAR, cn=SANCHO PEREZ EULALIO CESAR |44155382M
Fecha: 2025.07.21 10:08:45 +02'00'

Bg. Eulalio César Sancho Pérez